



Dirección: Calle Pastaza s/n y Don Bosco Tlf: 072702350 / 0993044943
Email: gbarbac64@gmail.com

ASAMBLEA ORDINARIA DEL 15 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Macas, siendo las 19H00 horas del día 15 de abril del 2018, en virtud de la convocatoria realizada de manera escrita en uso de sus atribuciones que establece la ley se procede a convocar a esta sesión ordinaria.

Una vez convocado a los socios se instaló la sesión con el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del quórum
- 2) Apertura de la sesión
- 3) Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2017
- 4) Lectura y aprobación de Informe del Comisario del año 2017
- 5) Lectura y aprobación de Informe del Gerente del año 2017
- 6) Clausura

Puesto en discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad de sus asistentes. Se prosigue con la ejecución del orden del día.

1) Constatación del Quórum

Con la presencia de los señores accionistas: Barba Cárdenas Giovanni Vicente, Garzón Maldonado John Fredy, Montenegro Aguayo María Yajaira, socios presentes en la sesión. Una vez constatado el quórum dándonos como resultado 3 socios presentes, se procedió a la apertura de la sesión.

2) Apertura de la sesión

La apertura de la sesión fue presidida por el señor Presidente. El mismo que cumple la función del Presidente de la compañía.

3) Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

De manera inmediata se pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas los balances correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que son aprobados por Unanimidad.

4) Lectura y Aprobación de Informe del Comisario del año 2017.

Para su conocimiento y aprobación se presenta el Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por toda la junta.



Dirección: Calle Pastaza s/n y Don Bosco Tlf: 072702350 / 0993044943
Email: gbarbac64@gmail.com

5) Lectura y aprobación de Informe del Gerente del año 2017.

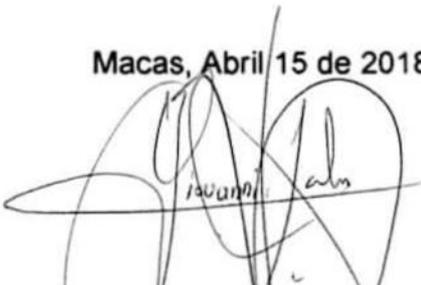
- Para su conocimiento y aprobación se presenta los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- La compañía se encuentra ACTIVA.
- El permiso de operaciones se encuentra habilitado

En este punto se han establecido las actividades más emblemáticas de la Compañía y se han detallado de manera que la Junta General de accionistas tenga una visión clara del trabajo realizado y de manera inmediata se procede a aprobar los informes del año 2017

6) Clausura de la sesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20H30. De todo lo tratado, así como las resoluciones adoptadas, como Gerente doy fe con el visto bueno de los socios.

Macas, Abril 15 de 2018.



Ing. Giovanni Barba C.
GERENTE DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE ELECMACAS



Arq. John Garzón M.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE ELECMACAS